

Municipalidad de Turrubares
Acta de Sesión Ordinaria No.21-2017

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares en el Salón de Sesiones Municipales, a las diecisiete horas treinta minutos del 10 de mayo del año dos mil diecisiete.

Capítulo No.1.Comprobación del Quórum.

Artículo No.1.El Sr. Presidente Municipal Mario Chavarría Chávez, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la Sesión Ordinaria No.21-2017, correspondiente al día miércoles 10 de mayo del año 2017. Con la asistencia de los señores regidores:

Regidores Propietarios:

Mario Chavarría Chávez, preside la sesión

Ana Ivonne Santamaría Monge

Dinia Pérez Arias

Patricio González Quirós

Regidores Suplentes:

Ana Jiménez Arias, funge como propietaria

Cesar Julio Mejía Chávez

Síndicos propietarios:

Mario Campos Brenes

Ana Patricia Agüero

Funcionarios:

Giovanni Madrigal Ramírez, Alcalde Municipal

Luz Elena Tenorio Agüero,secretariadel Concejo

Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día

Artículo No.1. El Sr. presidente Mario Chavarría Chávez, somete a votación el Orden del día, el mismo es aprobado por los regidores presentes quedando de la siguiente manera:

1.Comprobación del Quórum

2.Aprobación del orden del día

3.Audiencias

4.Lectura y aprobación del Acta

5.Lectura de correspondencia

6.Asuntos Varios

7.Mociones

Capítulo No.3. Audiencias:

Artículo No.1. No hay audiencias

Capítulo No.4.Lectura y aprobación del Acta

Artículo No.1.Es leída, discutida y aprobada sin objeción el acta de Sesión Ordinaria No.20-2017 por los regidores Mario Chavarría Chávez, DiniaPérez Arias, Ana Ivonne Santamaría Monge, Patricio González Quirós, Ana Jiménez Arias.

Capítulo No.5.Lectura de correspondencia

Artículo No.1.Notas de:

1.Lic. Jesús López López Proveedor Municipal, Amparado en el reglamento de pagos hago entrega de la Factura # 7362 por un monto de ¢38.500.846,63 a favor de la Empresa Hermanos Brenes S.A correspondiente a la licitación abreviada 2017LA-000002-PMT, Tratamiento superficial múltiple (TS3) en el distrito San Pablo. Se adjunta informe del Ing. Alejandra Hernández Hidalgo y copia de Factura.

2.Lic. Jesús López López Proveedor Municipal, Amparado en el reglamento de pagos hago entrega de factura # 0546 por un monto de ¢ 17.772.612,13 a favor de la empresa Diseños y Estructuras Hidalgo S.A correspondiente a la contratación Directa 2017CD-000025-PMT denominada Oficina de la UTGV, se adjunta informe de la Ing. Alejandra Hernández Hidalgo.

3.Licda. Ericka Ugalde Camacho, jefa de área Asamblea Legislativa, Se consulta la Concejo Municipal el criterio sobre el expediente N° 20.103 Ley para Garantizar la Transparencia de los Órganos Colegiados de la Administración Publica. En razón que no se confirmó recibo ni aparente respuesta se procede a consultar de nuevo para cumplir con lo que dispone el voto de la Sala Constitucional N° 1633-93.

3.1. Regidora Ana Ivonne Santamaría, solicitarle a Don Henry Guillen nos aclare qué es lo que se está solicitando por parte de la Asamblea Legislativa.

4.Giovanni Madrigal Ramírez, Alcalde Municipal, Se informa que el día lunes 24 de abril del 2017 se realizó la Asamblea para elegir los representantes de la Junta Vial Cantonal. Se convocarán para su debida juramentación el miércoles 17 de mayo a las 6:30 pm.

5.Contador Municipal, Jorge Agüero Agüero, Solicito se realice una sesión extraordinaria donde les pueda realizar una exposición sobre el tema del Plan de acciones propuesta a la Contabilidad Nacional para cumplir a cabalidad con las Normas Internacionales de Contabilidad NICSP.

5.1. Regidora Ana Ivonne Santamaría, el día 12 de mayo del 2017 a las 5:00 pm se acuerda la sesión extraordinaria.

6. Eliecer Quirós, presidente de la Asociación para el Progreso de Montelimar. Solicitud de arreglo de pago debido a que nos encontramos en cobro judicial.

6.1. Regidor Ana Ivonne Santamaría, se traslada a la administración, para que lo tramite al departamento correspondiente.

7. Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva Unión Nacional de Gobiernos Locales, Les invitamos cordialmente a la celebración del día del Régimen Municipal en la provincia de Limón.

8. José Alfredo Vargas Campos, representante legal Comercializadora VARFER S.A. Con relación a la solicitud de Patente, se me informo que dicho trámite fue trasladado a una Comisión Especial para su Análisis. Deseo me informen como está conformada dicha comisión y cuál es el plazo establecido para que esa comisión rinda el informe final del análisis a este trámite.

8.1. Regidora Ana Ivonne Santamaría, en este tema me indicaba Patricio, Mario y Giovanni que no era la comisión especial esta comisión no es vinculante. Se debe trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración en este caso. En este momento lo que se está haciendo es que la comisión de la comunidad se estará reuniendo este sábado para que nos informen cual es la posición de la comunidad.

8.2 Alcalde Municipal Giovanni Madrigal, ya están buscando el expediente.

8.3. Regidora Ana Ivonne Santamaría, sí, pero tardan ocho días en dármele, pero don Marco estuvo revisando y va a dar un informe para la comisión y luego informar a la comunidad. En este momento ese es el trámite; se va a realizar una consulta a nivel popular, se va a invitar a este señor para hablar con él porque inclusive ya él había solicitado hablar con la comunidad. El sábado se va a realizar si todos confirman, el pronunciamiento que salga de esta reunión se le comunicara a la Comisión de Gobierno y Administración que sería el que de él Dictamen de Comisión.

8.4. Alcalde Municipal Giovanni Madrigal, hay temas importantes a la hora de resolver, por ejemplo, que con la otra gente lo hicieron vía negociación, pero a nivel de patente hay que indagar el tema legal, pero si al final optaran por un tema de legalidad dar la patente, si tomar en cuenta que definitivamente no se va a explotar los fines de semana, para proteger que las familias puedan disfrutar del rio estos días. Esto porque el material que se utiliza es de primera calidad y está dentro del cauce del rio. Y nosotros como Municipalidad debemos proteger la parte de esparcimiento.

8.5. Regidora Ana Ivonne Santamaría, Consultarle a Don Henry el término legal apropiado para darle respuesta a Don José Alfredo.

9. Robert & Jill Ruttenberg Propietarios de Ama Tierra, Solicitando ayuda con situaciones graves que afectan nuestro negocio como lo es el ruido.

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL _____

9.1. Regidora Ana Ivonne Santamaría, Consultar cual es la idea que tienen, la Municipalidad está en la mejor disposición en colaborar en lo que este en nuestro alcance.

10.Lcda. Marianita Dormond Sáenz, Directora Dirección de Prestaciones Sociales, Informe del estado del Régimen de Pensiones IVM a los Gobiernos Locales y beneficios comunales de Prestaciones Sociales de la CCSS.

11. José Antonio Arce Jiménez, Director Ejecutivo Fundación Líderes Globales.Invitación I encuentro Internacional de Lideres de Gobiernos Locales y Estatales con Municipios Alemanes.

12.Yessenia Barahona Pérez, Secretaria Auxiliar a.i Concejo Municipal. En atención a lo dispuesto por el Concejo Municipal de Carrillo, se acuerda por unanimidad de votos darle el apoyo a la iniciativa del Concejo Municipal de Abangares

12.1. Regidora Ana Ivonne Santamaría, Hacemos una moción apoyando el acuerdo del Concejo Municipal de Abangares.

13.Raúl Jiménez Vásquez, pasante del Programa de Incidencia Política, UNGL.Referendum para conformar una nueva constituyente y por ende una nueva Constitución Publica.

13.1. Regidora Ana Ivonne Santamaría, revisar cuando fue que nosotros nos pronunciamos en cuanto a la nueva constituyente y enviar de nuevo la respuesta.

14. Lcda., Ericka Ugalde Camacho jefa de Área, Criterio en relación con el expediente 20.081. Ley para declarar el Diseño Universal como Asunto de Interés Público.

Capítulo No.6.Asuntos Varios

Artículo No.1. Alcalde Municipal Giovanni Madrigal, Esta el reglamento de pagos que aún no hemos visto quería verlo hoy pero ya no se hizo. Porque habíamos aprobado el reglamento de Contratación Administrativa. Él reglamento de pagos ya está listo, lo único que necesitamos es actualizar que todas las transferencias se harán de manera electrónica. Otro asunto es que yo estoy autorizando las Contrataciones Directas y también autorizo los pagos esto para que todo se realice de una manera congruente. Y quería que el reglamento de pagos fuera aprobado hoy.

Artículo No.2. Alcalde Municipal Giovanni Madrigal, También quería aprobar lo de CONAPAM, pero no le habían informado a la empresa para que ellos revisaran el contrato para refrendar, esto se puede realizar el viernes.

2.1. Regidor Patricio González, eso urge hay muchos viejitos con mucha necesidad no sé si estará incluido don Juan Sandí, está en cama hace mucho tiempo para que lo valoren y lo revisen.

2.2. Alcalde Municipal Giovanni Madrigal, tenemos en la lista las personas que estaban anteriormente, mas recomendaciones, en este caso específico si es importante que me envíes un mensaje para revisar si está dentro de la lista o si no para incluirlo.

Artículo No.3. Alcalde Municipal Giovanni Madrigal, Les comento, el sábado el Ministro estuvo acá para ver el tema de la 707, tenemos buenas noticias y malas, con respecto al puente el señor ministro es muy realista no hay dinero, el gobierno no va

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL _____

aprobar el préstamo. Si se comprometió con nosotros como ya les había comentado, nos ayudó con los de los peajes para el paso de las vagonetas y a partir de mañana ya salen las dos primeras vagonetas con material para empezar a nivelar, y el viernes empiezan asfaltar 2.7 kilómetros. Les comento del otro lado se hizo la petición hay buen ambiente para que se haga un buen trabajo o similar. Y lo del puente esta semana nos van verificar con el encargado de puentes.

3.1. Regidor Patricio González, se investigó si ese puente es Patrimonio Nacional.

3.2. Alcalde Municipal Giovanni Madrigal, no hemos tenido oportunidad, lo busque a nivel de registro y no sale información. Se debe de ir al Ministerio de Cultura para que ellos lo certifiquen por escrito. El cambio de ese puente cambiaría las cosas en Turrubares se tendría un mejor acceso.

3.3. Regidor Patricio González, claro para el turismo, los empresarios locales y para la gente que sale a trabajar ese puente es indispensable.

Artículo No. 4. Regidora Ana Ivonne Santamaría, me decía Don Jorge por recomendación de la Auditoria que es muy importante volver a solicitar una audiencia en la Contraloría para darle seguimiento a los casos, estos dos que el presente, que él nos colabora con una serie de preguntas como lo hizo la vez anterior, para ir subsanando ese problema que bien es cierto todo está en trámite, pero es importante que se sienta el peso de este Concejo Municipal que se está pendiente de dichas situaciones. Él también me menciono otro caso que ese si no yo no recordaba que fueron para las fiestas del 2012, de un dinero que se perdió por un monto de ₡1.800.000 que nunca se supo que paso con ese dinero. Que existe un informe de la Auditoría y necesitamos saber quien intervino como está la situación.

Artículo No.5. Regidora Ana Ivonne Santamaría, El reglamento autónomo no lo volvimos a revisar y necesitamos ir avanzando en eso.

Artículo No.6. Regidora Ana Ivonne Santamaría, voy hablar con Henry sobre el convenio Coopeturrubares. Coopeturrubares es una Cooperativa que se ha mantenido durante 7 años, realmente no se ha podido consolidar en un proyecto específico, la esperanza es que el Proyecto del playón del Rio que es tan necesario se pueda dar, pero necesitamos el convenio para revisarlo. Le voy a consultar a Don Henry para revisarlo y ver que se puede realizar ahí o que no, pero por lo menos tener un criterio al respecto.

Artículo No.7. Regidora Ana Ivonne Santamaría, Quisiera saber cómo está el asunto del negocio de Mauricio, porque lo que nos dijeron el ultimo día era que es una cuestión de ubicación lo que se le había dado y el sintió que ya se le habían dado todos los permisos. Si se consiguió el informe de la fuerza pública para ver qué fue lo que ocurrió tener un panorama y aplicar lo que corresponda.

Artículo No.8. Regidora Ana Ivonne Santamaría, con el asunto de CONAPAM yo no puedo seguir por asuntos laborales, talvez Dinia nos pueda colaborar.

Artículo No.9. Síndico Mario Campos, que paso con las partidas específicas del 2017 para los proyectos.

9.1. Alcalde Municipal Giovanni Madrigal, esas partidas posiblemente se estarán depositando por parte del gobierno entre junio o julio del 2017. Eso lo decide el Ministerio de Hacienda.

9.2. Síndico Mario Campos, Esa empresa COVITES me parece importante que se debe tomar un acuerdo de que no se acerque nunca más a Turrubares, por la irresponsabilidad de la entrega de esas casas que aún no se da.

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL _____

9.3. Regidora Ana Ivonne Santamaría, solicitemos al BANHVI que por favor nos informe porque razón no se han entregado las casas del Proyecto de Vivienda en San Pablo deTurrubares.

Capítulo No.7.Mociones

Artículo No.1.Considerando: Que en oficio MT-PRO-02-061-2017 el Proveedor Municipal solicita autorizar pago de factura # 7362 por un monto de ¢ 38 500.846.63.

POR LO TANTO. Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada por el Proveedor Municipal y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de comisión y se declare acuerdo firme

El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Aprobar el pago de factura # 7362 correspondiente a la Licitación Abreviada 2017-LA-000002-PMT por un monto de ¢ 38 500.846.63. A favor de la Empresa Constructora Hermanos Brenes. Se autoriza a la administración a realizar el pago indicado, una vez se cumplan los requisitos de ley.

Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chaves, Dinia Pérez Arias, Ana Ivonne Santamaría Monge, Ana Jiménez Arias, Patricio González Quirós.
Se somete a segunda votación y se declara acuerdo definitivamente aprobado.

Artículo No.2.Considerando: Que en oficio MT-PROV-02-061-2017 el Proveedor Municipal solicita pago de factura #0546 por un monto de ¢ 17. 772 .612.13

POR LO TANTO. Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada por el Proveedor Municipal recomendamos al Concejo Municipal se tome el acuerdo y se dispense del trámite de comisión.

El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Aprobar el pago de factura # 0546 correspondiente a la Contratación Directa 2017-CD-000025-PMT a favor de la Empresa Diseños y Estructuras Hidalgo por un monto de ¢ 17. 772 .612.13. Se autoriza a la administración a realizar el pago indicado, una vez se cumplan los requisitos de ley.

Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Dinia Pérez Arias, Ana Ivonne Santamaría Monge, Ana Jiménez Arias, Patricio González Quirós. Se somete a segunda votación y se declara acuerdo definitivamente aprobado.

Artículo No.3. Considerando: Que la nota enviada por el señor Contador Municipal Jorge Agüero en relación a las normas requeridas de la NICSP y su interés en realizar una exposición sobre el tema.

POR LO TANTO. Los Regidores firmantes, acogemos la solicitud de moción presentada por el Contador Municipal y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo:

El Concejo Municipal de Turrubares acuerda:

Convocar a una sesión extraordinaria para el viernes 12 de mayo del 2017 a las 5:00pm

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL _____

Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Dinia Pérez Arias, Ana Ivonne Santamaría Monge, Ana Jiménez Arias, Patricio González Quirós. Se somete a segunda votación y se declara acuerdo definitivamente aprobado.

Artículo No.3.Considerando: Nota enviada por el señor Eliécer Quirós Pérez Presidente Asociación para el Progreso de MontelimaTurrubares, solicitando arreglo de pago.

POR LO TANTO. Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada por el Señor Eliecer y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo:

El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Pasar el caso a la Administración departamento de Cobros para su debido Análisis.

Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Dinia Pérez Arias, Ana Ivonne Santamaría Monge, Ana Jiménez Arias, Patricio González Quirós. Se somete a segunda votación y se declara acuerdo definitivamente aprobado

Artículo No.4. Considerando:Que a la fecha aún no se ha hecho entrega del Proyecto de Vivienda en San Pablo de Turrubares, solicitamos nos indiquen los motivos del porque no se realiza dicho trámite a los beneficiarios.

POR LO TANTO. Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo: Enviar nota al BANHVI solicitando información.

Artículo No.5. Considerando: Que nota enviada por el Concejo Municipal de Vásquez de Coronado, con relación a lo dispuesto por el Conejo Municipal de Carrillo. Solicitar Audiencia con el ministro se Ambiente y Energía, Departamento de Geología y Minas Secretaria Técnica Nacional Ambiental. Contar con material para intervenir caminos.

POR LO TANTO. Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo: Apoyar el acuerdo 0103-2017 del Concejo Municipal de Abangares. Solicitar al MINAE, SETENA, Departamento de Geología y Minas generar una audiencia colegiada para que todas las municipalidades puedan participar de la misma. Emitir un oficio a todas las municipalidades con los acuerdos anteriores.

Finaliza la sesión al ser las diecinueve horas, con quince minutos

PRESIDENTE

SECRETARIA